



**HAL**  
open science

# Implantar turismo: ¿sembrar desarrollo? El caso del archipiélago de las Perlas, Panamá

María Eugenia Mellado

► **To cite this version:**

María Eugenia Mellado. Implantar turismo: ¿sembrar desarrollo? El caso del archipiélago de las Perlas, Panamá. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.887-897. halshs-00875592

**HAL Id: halshs-00875592**

**<https://shs.hal.science/halshs-00875592>**

Submitted on 22 Oct 2013

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Actas  
Congreso  
Internacional  
América  
Latina:  
La autonomía  
de una región

XV Encuentro de  
Latinoamericanistas  
Españoles

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: [tehura@tehura.es](mailto:tehura@tehura.es)  
Maquetación: Darío Barboza  
Realización editorial: Trama editorial  
[trama@tramaeditorial.es](mailto:trama@tramaeditorial.es)  
[www.tramaeditorial.es](http://www.tramaeditorial.es)  
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

# IMPLANTAR TURISMO: ¿SEMBRAR DESARROLLO? EL CASO DEL ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS, PANAMÁ

**María Eugenia Mellado**

## Resumen

Esta ponencia tiene como objetivo presentar y debatir algunos de los resultados alcanzados como parte de mi Trabajo Final de Master en Desarrollo y Cooperación Internacional (Universitat de Lleida). El trabajo tiene como punto de partida el caso particular del Archipiélago de Las Perlas (República de Panamá), las comunidades que allí habitan y las acciones políticas que “en nombre del desarrollo” se vienen llevando allí hace ya más de tres décadas por parte de distintos actores (públicos y privados). A partir de la problematización del turismo como “pasaporte al desarrollo” (de Kadt 1979) y sirviéndome el método etnográfico (Guber 2001) me fueron surgiendo otras cuestiones tales como las estructuras de poder que guían ese discurso desarrollista, las repercusiones ambientales, entendidas desde la Ecología Política como producto de las interacciones sociales de diversos grupos sociales de intereses, inclusive llegándose a preguntar sobre la verdadera necesidad de tal desarrollo. El escenario de Las Perlas no deja de ser un ejemplo más donde las políticas neoliberales seguidas por el estado panameño da paso al juego de los intereses privados (muchas veces camuflados tras la máscara del turismo), donde las ONG’s no son más que paliativos a la ausencia de un Estado ante reclamos básicos de ciudadanía por parte de las comunidades isleñas. La llegada de organismos internacionales como el BID y PNUD (en teoría, referentes en materia de desarrollo) se presenta como la gran solución a todos los males financiando planes de manejo en la zona, a su vez que grandes resorts internacionales. La imposición del turismo como la nueva alternativa por parte de estos grupos de poder (empresas, organismos internacionales), la entrada de las comunidades como nueva mano de obra asalariada en un sistema laboral-capitalista en dependencia pone en jaque su misma historia de subsistencia y soberanía. Yo me pregunto a través de la analogía: si al plantar una semilla se cosecha el propio alimento, si se (im)planta turismo, ¿quién cosechará las ganancias?

887

## Introducción

Hace aproximadamente cuatro décadas, la región centroamericana se ha visto favorecida en materia de turismo por el aumento de la demanda internacional, los cambios en las motivaciones de viajes y hábitos de consumo del mercado de larga distancia que busca destinos poco explotados, lo cual ha influido en los papeles de los respectivos gobiernos en el llamado “desarrollo turístico” (Nel-lo y Pérez 2007). Panamá no se ha mostrado ajena a la adopción de este tipo de políticas que consagran al turismo como uno de los motores de la economía del país junto al funcionamiento del Canal (y su actual ampliación), al desarrollo de la Zona Libre de Colón y al liderazgo de la Ciudad de Panamá como centro bancario en América Latina.

Desde finales de 1990, los sucesivos gobiernos panameños han venido implementando una serie de políticas encaminadas hacia la promoción de un modelo turístico basado principalmente en la especulación inmobiliaria (denominado Real Estate). Se trata de políticas que favorecen la implementación de un modelo turístico de enclave (Dehoorne 2004) donde se brinda un marco legal-institucional propicio para la instalación de capitales privados en general (nacional, internacional y mixto), pasando en muchos casos por alto los costos sociales y ambientales que puedan comportar.

En este trabajo se intenta abordar el caso particular del Archipiélago de Las Perlas (de ahora en más, ALP) desde poco antes de su declaración en 1996 como Zona de Desarrollo Turístico de Interés Nacional el área denominada Zona 8, atravesando por el Plan Maestro de Desarrollo Turístico sostenible para el Archipiélago de Las Perlas, hasta la elaboración del Plan de Manejo Costero Integrado (PMCI)- aún pendiente de aprobación- en 2011. En los últimos 5 años numerosas iniciativas por parte del sector privado se han visto multiplicadas, en gran medida apoyadas por un interés de revalorización del área por parte del Estado. De las 9 comunidades que habitan en este conjunto de islas, si se exceptúa el caso de Contadora como el “desarrollo” más antiguo de área surgido a principio de 1970, al menos 7 de ellas se encuentran directa o indirectamente afectadas con la llegada de estos proyectos “de desarrollo”. De los 9 grupos empresariales que se hallan efectivamente en el área, en las distintas islas, los 9 manifiestan ser de carácter “turístico” (mediante la proyección de lujosos Resorts), dentro de los cuales al menos 8 se asocian directamente a un componente residencial y urbanístico cuidadosamente contemplado. La asociación turismo-real estate se ha vuelto imprescindible a la hora de pensar el modelo de desarrollo que se respira en Las Perlas. Ante esta situación, la pregunta central de este trabajo tiene como objetivo poder comprender y explicitar qué modelo de turismo y, por consiguiente, de desarrollo se intenta llevar a cabo en el área, cuáles son sus consecuencias y cómo se vislumbra a

futuro la sostenibilidad de un turismo sin turistas (sino residentes) ni desarrollos críticos ni fundados sobre las necesidades de las comunidades.

### Nota Metodológica

El trabajo se desarrolló durante los meses de Junio a Noviembre de 2011. La fase de campo se realizó en Panamá (Julio-Septiembre del mismo año), entre la ciudad de Panamá y el Archipiélago de Las Perlas. La elección de dicho escenario de trabajo se remonta a un trabajo previo realizado en el área durante los años 2009 y 2010, como pasante y becaria del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), primero en la parte de arqueología y luego con un proyecto de corto plazo en temas referidos a la historia oral e impactos del turismo en las comunidades de Pedro González y Contadora (ver Mellado 2010). La presente investigación pretende ser en cierta manera, por un lado, una continuación de este primer acercamiento a la realidad de esta región y a su vez, se plantea como un paso intermedio hacia el Doctorado.

Durante la fase de trabajo de campo me serví del método etnográfico (Guber 2001). De esta manera, la *recolección* y co-construcción de la información se realizó, mediante el uso de las técnicas de observación participante y entrevistas semiestructuradas personales y grupales (Marradi et al. 2007). Se construyeron cuatro grupos de intervención (grupo 1: comunidades locales de las distintas islas del archipiélago donde se hayan desarrollado y/o se encuentran en marcha actualmente actividades y proyectos vinculados al turismo; grupo 2: grupos encargados de dicho desarrollo en esas áreas -los asimismo llamados “desarrolladores”-; grupo 3: constituido por la llamada “coalición” de ONGs que se hayan presentes en el área y finalmente; grupo 4: representado por las instituciones a nivel estatal que están involucradas en la zona con diferentes programas, en la actualidad aglutinados en el Plan de Manejo - tema turismo, conservación ambiental, tenencia de tierras, entre otros-). Se decidieron realizar dos tipos de selecciones en cuanto a los entrevistados. Por un lado, la *selección aleatoria* (a partir de los mapas de los Censos Nacionales) fundamentada en la posibilidad de acceder a los conocimientos que el promedio de la población tenía sobre los temas pertinentes a esta investigación. Por otro lado, la selección de *informantes especiales* mediante la elección de personas consideradas referentes por las mismas comunidades en temas claves como el turismo (sea por que habían sido partícipes en alguno de los proyectos o que por su misma trayectoria histórica en la zona y percepción de cambio resultaban un testimonio valioso). En total, se lograron efectuar entre todos los grupos, 41 entrevistas. Respecto a esta cifra, en el sentido de Malinowski<sup>1</sup>, me gustaría “confesar” mis propias limitaciones en cuestión de tiempo para lograr obtener la cantidad de testimonios o voces que hubiera deseado incluir para realizar este trabajo. Dada la extensión de las poblaciones a tratar en los distintos grupos mencionados sumado al extenso número de instituciones con las que me encontré en el área me ha representado un gran esfuerzo intentar no sólo coordinar sino llevar a cabo las entrevistas.

Respecto al análisis, tomé como punto de partida, los enfoques de la Ecología Política como marco crítico de los fenómenos turísticos frente a los retos contemporáneos que plantean las transformaciones ecológicas (Stonich 1998). Como campo recientemente constituido, la literatura dentro de la ecología política que se dedica al análisis del desarrollo turístico es escasa. Es por tal motivo que merece nuestra atención como una perspectiva pertinente para el estudio del turismo en relación a los procesos de desarrollo (Gossling 2003), los efectos sobre el medio ambiente natural (atmósfera, ruido, olores, uso y acceso de recursos tales como el suelo, el agua, la energía), la influencia hacia el medio sociocultural (equilibrio población autóctona y visitante, modificación en el modo de vida, en las estructuras sociales, entre otros factores sociales y políticos) y también en cuanto a la participación en los beneficios económicos (Ayala Castro 2003).

La visión de la ecología política aplicada sobre los procesos turísticos implica una visión fundamentada en las estructuras de poder (tal como plantea Dehoorne 2004). El turismo como fenómeno social en íntima relación con el medioambiente que lo rodea, no deja de ser un campo más -en el sentido de Bourdieu- donde el poder se hace manifiesto mediante la pugna por los intereses de distintos grupos sociales. Es central en esta aproximación el análisis no sólo en términos favorables de crecimiento en números sino también a la luz de los procesos y agentes sociales (que los originan) y ambientales (donde repercuten). “El turismo es un ejemplo de cómo el crecimiento económico no significa necesariamente desarrollo (Cañada y Gascón 2007:12)”.

A partir de esta experiencia quiero dejar constancia que este trabajo se trata de una fase de diseño de la tesis de doctorado. Es de mi interés continuar estas líneas en un futuro, logrando así nuevas y más profundas aproximaciones a partir de nuevos interrogantes y que a su vez, éstos sean capaces de servir como futuros insumos en la intervención dependiendo los intereses y necesidades de cada grupo en cuestión.

<sup>1</sup> Hago alusión a la obra de Malinowski (1939) “Confesiones de ignorancia y fracaso”

## El escenario

La República de Panamá se ubica en el extremo sureste de América Central, en la zona intertropical próxima al Ecuador terrestre en el Hemisferio Noroccidental, entre las coordenadas 7° 12'08'' y 9° 38'24'' latitud Norte y 77°09'24'' y 83° 03'07'' longitud Oeste. Limita el Norte con el Mar Caribe (Océano Atlántico), al Sur con el Océano Pacífico, al Este con la República de Colombia y al Oeste con la República de Costa Rica. Posee una extensión de 75,845.072 km<sup>2</sup> los cuales, debido a su distribución, le dan el estatus de istmo conector entre los subcontinentes Sudamericano y Centroamericano (Atlas Ambiental de la República de Panamá 2010).

El ALP se encuentra localizado en el océano Pacífico, en la Bahía de Panamá, a unos 64 km al sudeste de la Ciudad de Panamá. Cuenta aproximadamente con 90 islas e islotes que van desde los 240 km<sup>2</sup> la más grande, hasta los 0,05 km<sup>2</sup> los más pequeños. No todos ellos se encuentran habitados. Las principales poblaciones se ubican en: isla del Rey (San Miguel -1044<sup>2</sup> personas-, La Esmeralda -524 personas<sup>3</sup>-, La Guinea -83 personas<sup>4</sup>- y La Ensenada -94 personas<sup>5</sup>-), Casaya, Pedro González -263 personas<sup>6</sup>-, Saboga y Contadora- ambos suman 713 personas<sup>7</sup>-. Según el Código Administrativo de 1982 de la República de Panamá en cuanto a su división política (ley N°1 del 27 de Octubre de 1982)<sup>8</sup>, el archipiélago posee 6 corregimientos que se incluyen dentro del Distrito de Balboa, Provincia de Panamá, a saber: corregimiento de San Miguel actual cabecera (incluye la población de isla Casaya), corregimiento de La Guinea, corregimiento de La Esmeralda, corregimiento de La Ensenada, corregimiento de Saboga, el cual incluye las poblaciones de la isla homónima e isla Contadora, y finalmente, el corregimiento de Pedro González, que representa a la población de la isla que lleva el mismo nombre y la isla San José.

Se cuenta con un servicio de vuelos diarios de las empresas Aeroperlas Regional y AirPanama, desde la ciudad de Panamá (aeropuerto Marcos A. Gelabert- Albrook) desembarcando directamente en isla Contadora (todos los días), o isla del Rey- población San Miguel- (dos veces por semana) e isla San José (dependiendo si existe o no la demanda, se programan vuelos si se cuenta con al menos dos personas) vía Contadora. El tiempo de duración del vuelo es de 20 minutos aproximadamente hasta Contadora y el coste aproximado es de 110 dólares (ida y vuelta). También es posible llegar en bote y charters especiales.

Las poblaciones que actualmente residen en este conjunto de islas son de origen afrocolonial<sup>9</sup>. “Ya en la década de 1540, al ir desapareciendo rápidamente la mano de obra aborígen en el Archipiélago de las Perlas, éstos empiezan a ser reemplazados en la pesquería de perlas por esclavos llevados de África (Castillero Calvo 2004:428)”. Si bien migraciones ocasionales han sido constatadas a lo largo de los distintos periodos, provenientes de regiones tales como el Darién, inclusive desde el Pacífico Colombiano, es durante el último siglo que las distintas comunidades se han visto afectadas por la llegada de nuevos migrantes atraídos por diversas oportunidades laborales. En un primer momento estuvieron sin duda más vinculadas al tema de extracción de recursos naturales (perlas, pulpo, langosta, conchuela). Sin embargo, es a partir del 1970 con la apertura del Hotel Contadora Resort and Casino y la apertura de nuevas fuentes laborales (principalmente para las islas vecinas de Saboga y Casaya) cuando empieza a delimitarse la situación actual de las comunidades del archipiélago.

El aterrizaje en la zona de medianos grupos empresariales (nacionales y extranjeros) con la intención de “desarrollar” el área en materia de infraestructura turística y residencial ha venido a modificar el panorama actual de Las Perlas. Junto a ellos, sumados los desembolsos de fondos por parte de los organismos estatales e internacionales y la llegada de las ONGs se ha logrado “la puesta del ALP en el mapa internacional”. Desde una perspectiva amplia, si bien resulta más sencillo referirse a las consecuencias en términos de capital económico productivo (como ser el aumento significativo del sector de la construcción, el desarrollo de infraestructuras y la oferta de nuevos servicios comerciales), en cuanto a la discriminación de los efectos ambientales, culturales, sociales y políticos, se evidencian algunas controversias.

<sup>2</sup> Según Censo Nacional 2010, Resultados Finales Básicos. Se incluye la población de Casaya como parte del corregimiento de San Miguel. En: <http://estadisticas.contraloria.gob.pa/Resultados2010/cuadros.aspx consulta 25-10-2011>

<sup>3</sup> Íbidem 2

<sup>4</sup> Íbidem 2

<sup>5</sup> Íbidem 2

<sup>6</sup> Íbidem 2

<sup>7</sup> Íbidem 2. Las comunidades de Saboga y Contadora se hallan dentro del mismo corregimiento y hasta el momento no se hallaban disponibles las cifras discriminadas por comunidad.

<sup>8</sup> Publicada en Gaceta Oficial, del 28 de Febrero de 1984: por la cual se aprueba la División político-administrativa de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Panamá, Colón y la Comarca de San Blas.

<sup>9</sup> En Panamá, las poblaciones afrodescendientes pueden clasificarse según sean afro antillanas o afro coloniales. Esta distinción si bien ya era ampliamente difundida, recién se vio reflejada en cifras oficiales con el último Censo Nacional (2010).

### Un modelo turístico “implantado”

Antes que nada, me gustaría resaltar que es imposible pensar el turismo sea donde fuere, sin hacer referencia al sistema capitalista actual. Rodríguez (2008) explica que “la expansión de los viajes es una fuerza de primer orden en el proceso de globalización” (Rodríguez 2008 en Muñoz *et al.* 2010:195). A su vez, el surgimiento de un modelo turístico imperante a nivel mundial (inclusive como medio para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio - ODM<sup>10</sup>-) se halla retroalimentado con el surgimiento del paradigma desarrollista (Bretón *et al.* 1999). En él se afirma que la necesidad de desarrollar a los países pobres se presenta como una “obligación política y moral para los gobiernos y los ciudadanos de las naciones ya desarrolladas (Bretón *et al.* 1999:9)”. Éstos serán entonces los encargados de acompañar a los países “en vías de desarrollo” por su camino tras los ideales de “progreso y modernización” que caracterizan a las sociedades de Europa Occidental y América del Norte. De esta manera, el turismo visto de ahora en adelante como “pasaporte al desarrollo” (de Kadt 1979) se irá conformando como una poderosa estrategia y herramienta que más que económica, resultará de índole política.

Por esta razón, no es de extrañar que la actividad turística en Latinoamérica haya tenido un amplio crecimiento y se haya convertido en un eje económico de acumulación financiado por capitales privados internacionales o mismo por los grandes organismos internacionales de préstamo. Cañada (2010) dice al respecto que no fue hasta finales de los años noventa que el área empezó a crecer fuertemente. Nel-lo y Pérez (2007) coinciden al afirmar que bajo el nuevo paradigma neoliberal se inicia una etapa de estabilidad político-económica y de fortalecimiento de la democracia que le permite potenciar el papel del turismo como factor de desarrollo económico. “En términos generales, su desarrollo se ha realizado bajo el liderazgo y predominio estratégico de grandes capitales, extranjeros en un principio aunque posteriormente se suman otros de origen regional (Cañada 2010:8)”. Siguiendo a Cordero Ulate (2006) Cañada señala que el panorama se presenta con una estructura empresarial diversificada donde coexisten múltiples formas de desarrollo que han llevado según él a la conformación de tres modelos diferenciados: por un lado un “modelo segregado” (tipo 1), gestionado por las grandes empresas transnacionales, por el otro, un “modelo de integración relativa” (tipo 2) el cual toma en cuenta a las poblaciones e iniciativas locales, y finalmente, un “modelo integrado” (tipo 3) articulado por pequeñas empresas donde prevalecen intereses familiares y comunitarios.

Retomando el caso del ALP, éste podría considerarse un modelo tipo 1, aunque en algunos casos podrían llegar a existir tendencias hacia un tipo 2. A continuación, se presenta una tabla con los proyectos desarrollados en las distintas islas y su principal inversor:

Tabla 1: Proyectos en curso en el ALP- a excepción de Contadora

Isla	Proyecto y corregimiento perteneciente	Inversor
Chapera	Pearl of the Pacific. Resort and Spa- Corregimiento de Saboga	Pearl of Pacific S. A. (Referente: José Nelson Urrego Cárdenas-colombiano <sup>11</sup> )
Del Rey	Cuna de Vida- Corregimiento de La Ensenada (Playa San Juan)	Cuna de Vida Inc. (Referente: André Niederhauser- suizo)/ Del Rey developments
	Punta Coco- Corregimiento de La Esmeralda	Las Perlas Asset Panama Corp.
	La Perla Resort and Marina- Corregimiento de San Miguel (San Agustín)	La Perla Resort and Marina Corp.
	King Fisher Bay- Corregimiento de La Ensenada	King Fisher Bay S. A.
Pedro González	Pearl Island- Corregimiento de Pedro González	Dolphin Capital Investors y Grupo Eleta-Zoniro- (panameños y griegos)
Saboga	Saboga Island Paradise Resort/ urbanización residencial El Encanto- Corregimiento de Sagoba	Grupo del Sol (nicaragüenses y estadounidenses)
San José	Hotel Hacienda del Mar- Corregimiento de Pedro González	Grupo Novey (panameños)
Viveros	Viveros- Corregimiento de San Miguel	Grupo Viveros (Referente: André Beladina- francés)
Cañas y Bayoneta <sup>12</sup>	Proyecto Islas Bayoneta y Cañas- Corregimientos de San Miguel y La Ensenada	The Pearl Island Management Inc.- PANGEA WORLD (Referentes: Claus Mittermayer- alemán- y Hana Ayala-checa y estadounidense-)
Casaya <sup>13</sup>	Proyecto privado. Corregimiento de San Miguel	Jorge Arias (panameño)

<sup>10</sup> En una declaración del 13 de Octubre de 2011 la vicesecretaria general de la ONU, Asha-Rose Mígiroel, señaló que “el turismo puede ayudar a alcanzar el primero de los Objetivos del Milenio -erradicar la pobreza extrema y el hambre- "mejorando la infraestructura y los servicios básicos de las comunidades" (Europa Press 2011 versión digital: <http://www.europapress.es/economia/noticia-economia-turismo-onu-asegura-turismo-vital-alcanzar-objetivos-milenio-20111013125058.html> consultada 25-10-2011).

<sup>11</sup> Es de notar que esta firma se encontró involucrada en temas de lavado de dinero y narcotráfico por lo cual podría descartarse la continuidad de dicho proyecto en estas manos. De hecho en la actualidad se ha instalado una base aeronaval. Para más información ver: [http://www.antilavadedodinero.com/news\\_det.php?id=3336&area=News](http://www.antilavadedodinero.com/news_det.php?id=3336&area=News) y <http://www.almanaqueazul.org/nueva-base-aeronaval-en-isla-chapera/>

<sup>12</sup> El informe no fue encontrado en la biblioteca de la ANAM.

<sup>13</sup> El caso de Casaya es bastante particular ya que si bien formalmente no existe ningún proyecto en la isla (Casayeta) si se notificaron intentos de parte de uno de los moradores de la isla, el Sr. Jorge Arias.



de quienes puedan pagarlos. Entonces cabe hacerse la pregunta ¿de qué desarrollo estamos hablando con este modelo de turismo?

### Los problemas, las hipótesis

La investigación fue estructurada siguiendo fundamentalmente tres hipótesis:

- 1) El modelo turístico implementado en el ALP, lejos de ser una alternativa emancipadora, refuerza las estructuras de dependencia a nivel local.
- 2) La llegada de proyectos de inversión turística al área ha significado la aparición de un conflicto de lógicas estructurales: la subsistencia vs. la capitalización laboral.
- 3) El papel de las ONGs en el ALP no es más que un paliativo frente a los reclamos básicos de ciudadanía de las comunidades hacia un Estado ausente en décadas, ahora avocado al financiamiento millonario de las instituciones del desarrollo y los capitales privados.

Respecto a la primera hipótesis, y retomando lo descrito en el apartado previo sobre el modelo de turismo en el ALP, *considero que éste, lejos de ser una alternativa emancipadora, refuerza las estructuras de dependencia a nivel local.* Estos proyectos (de tipo 1), pese a tímidos intentos de promoción de cierto grado de participación de las comunidades se encuentran liderados por los grupos que poseen la facultad de decidir, es decir, los grupos de poder encargados de guiar el “desarrollo” del área. Desde su visión clasista, desarrollo se define a partir de parámetros urbano-céntricos siguiendo un modelo de vida particular donde se resaltan valores tales como: la exclusividad, la comodidad, la privacidad, el lujo, la posibilidad de realizar ciertas actividades en contacto con una naturaleza “prístina” (incluye deportes tales como hiking, golf, tenis, pesca, snorkeling, scuba-diving, entre otros) en un escenario (“santuario”) remoto, donde “está todo por descubrir”.

Ante esta situación ¿en qué parte se hace alusión no sólo al desarrollo del área sino de las mismas comunidades allí existentes<sup>16</sup>? El concepto de participación es un elemento latente en todos los proyectos, ahora bien, de ¿qué manera se lleva a cabo? La comunidad como mano de obra asalariada resulta la principal forma de “participación” de estos desarrollos ajenos. Lejos está de verdaderos procesos de “empoderamiento” comunitario (ver Chambers 1994), más bien se trataría de una participación funcional a los intereses y necesidades de los “desarrolladores”. Este tipo de relación establecida entre “desarrolladores”-comunidades podría entonces considerarse un mecanismo no sólo de refuerzo sino de imposición de una necesidad de dependencia de estos grupos de poder: sea en temas laborales, materiales (por ejemplo la llegada de cierto tipo de productos, de materiales para la construcción, alimentos, por mencionar algunos) y todos aquellos que sostienen los llamados “mitos” del turismo (Jurdao 1992). Éstos han conducido a una concepción errónea donde el turismo ha pasado a convertirse en una suerte de intercambio cultural beneficioso para todas las partes implicadas, más aún, en este caso, si las poblaciones locales forman parte de su engranaje.

La segunda hipótesis se desarrolla entonces como una extensión y consecuencia de la primera: *la llegada de proyectos de inversión turística al área ha significado la aparición de un conflicto de lógicas estructurales: la subsistencia vs. La capitalización laboral.* El modelo explicado antes conlleva una serie de consecuencias en los distintos ámbitos: natural, económico, social (Santana 1997). Desde la ecología política resulta imprescindible una visión holística del fenómeno para su mejor comprensión. Siguiendo a Cañada (2010) se podrían estructurar estos cambios a lo largo de ciertos ejes, a su vez interconectados entre sí:

En primer lugar, las afectaciones al medio ambiente natural: el caso puntual de destrucción patrimonial en Isla Viveros, degradación de los ecosistemas, pérdida de biodiversidad, reducción de manglares, introducción de nuevas especies vegetales y animales que traen aparejados cambios en el ecosistema isleño. De más no está decir que estos cambios se suman a otros ya existentes- no vinculados directamente al turismo- como son la explotación intensiva de ciertos recursos- más que nada marinos: langosta, pulpo, camarones, mariscos en general, determinadas especies de peces- que tienen que ver con el mismo sistema económico de estos pueblos pescadores.

En segundo lugar, los fenómenos de privatización y elitización del territorio (implicando la dinámica elitización y exclusión o la lógica acumulación por desposesión de Harvey 2004 en Cañada 2010): como lo ocurrido para el caso de Casaya donde se desarrolla un proyecto turístico de índole privada a cargo del Sr. Jorge Arias, el cual ha dispuesto una serie de carteles alusivos al respecto. Lo mismo sucede en Contadora hace décadas, y de a poco son más los ejemplos que se irán sumando a medida que estos proyectos avancen sobre las islas<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Entendiendo el concepto de desarrollo según Sen (2000) “como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos (Sen 2000 en Martínez Guzmán 2006:133)”.

<sup>17</sup> Este punto se relaciona directamente con el tema de la compra y venta de tierras. La magnitud del negocio residencial (inmobiliario) por sobre los fines turísticos se ha convertido en fruto de una arena política donde se promueven ciertas leyes que favorecen y facilitan este tipo de procesos a favor de los capitales inversores. Tal es el caso de la Ley 8 de 1994 (y sus modificaciones con el decreto de Ley 4 de 1998), la cual otorga diversos beneficios a las personas que se dediquen a este tipo de actividades; la Ley 58 de 2006, mediante la cual se establecen incentivos fiscales

En tercer lugar, las modificaciones en las condiciones de vida de las comunidades. Este tema es aquel que nos remite a pensar en la segunda hipótesis.

La estructura productiva de las poblaciones isleñas reposa principalmente sobre dos elementos: los excedentes generados a partir de actividades tales como la pesca y la recolección de cierto tipo de especies marinas (langosta, pulpo y otros) y la producción fruto del trabajo personal de cada jefe de familia (en su mayoría, hombres) en la agricultura de roza y quema (respondiendo a una necesidad puramente de subsistencia<sup>18</sup>).

Respecto a la influencia que vienen teniendo los proyectos turístico-residenciales sobre los dos aspectos productivos más importantes mencionados en las distintas poblaciones, se pueden distinguir dos situaciones muy distintas. En cuanto al componente de pesca y recolección, se observa la aparición de ciertos mecanismos para fomentar dicha actividad: desde los mismos proyectos, se genera una demanda que antes no existía en el área (para abastecer a los “recién llegados” sean trabajadores de Panamá o nuevos residentes) y desde los mismos planes de manejo surgido para la zona, gracias a la intervención de organizaciones como las ONGs (en la construcción de una red de pescadores artesanales del ALP). En parte, fruto de estos mecanismos (en palabras de los mismos entrevistados “la pesca da más plata”) acompañado de un recambio generacional natural (dado por las nuevas generaciones que se incorporan como mano de obra productiva) se viene dando un aumento en cuanto al número de pescadores en la región.

En otro extremo se ubica la situación vivida por los agricultores. Si bien es necesario aclarar que históricamente la economía panameña se ha centrado principalmente en el sector terciario (servicios), las últimas décadas han acentuado este proceso de “terciarización” a nivel nacional incluso de regiones con larga trayectoria en la agricultura a gran escala para la exportación (como el caso de Bocas del Toro, vinculado en el último siglo al enclave bananero). Sumado a esto, la aparición de nuevos centros de producción agrícola en tierra firme (de acceso terrestre, vía carreteras y lo que ello implica en las facilidades de transporte) se ha venido produciendo un cambio gradual en la actividad agrícola de las islas. Con esta situación de base, la aparición de esos proyectos turístico-residenciales ha venido a transformarse en un factor catalizador del proceso de desruralización de las comunidades. Desde su llegada, se ha venido evidenciando un cambio en la estructura productiva que más allá de la actividad en sí, plantea un cambio de lógicas.

En mi opinión, la grande y rápida absorción de mano de obra masculina (históricamente ligada a las labores agrícolas) en el desmonte y la edificación de estos proyectos se volverá uno de los factores clave dentro de la primera etapa en la transformación de la subsistencia de estos grupos. Dado que las poblaciones isleñas –por ahora- no tienen el problema de acceso a la tierra tan marcado (que sí presentaban las comunidades del interior de Panamá para aquel entonces cuando este proceso comenzó a evidenciarse como señala por ejemplo Rudolf en su trabajo del año 2000 en las comunidades de las provincias centrales), considero que la influencia del régimen de tenencia será determinante en una segunda etapa en esta transición<sup>19</sup>.

La crisis en la lógica de subsistencia (Rudolf 2000), apoyada con la presencia de estos proyectos turístico-residenciales, de marcada lógica capitalista, implicarán la instauración de economías con enorme dependencia externa ya no sólo referida a la llegada o no de turistas sino a consecuencias más bien estructurales, que atentarán contra la misma seguridad y soberanía alimentaria de las poblaciones (en el sentido de Gascón y Cañada 2008). El pasaje se produce como plantea Rudolf (2000) de campesinos a trabajadores asalariados dependientes. En este sentido, en relación con la hipótesis previa, la recuperación de la autonomía regional basada en las necesidades y demandas nacionales y regionales pasa a un segundo plano: en el libre juego de mercado, no existen políticas macroeconómicas comunes ni un manejo integrado de recursos. Las estructuras capitalistas son caprichosas: si bien ahora tienen el dinero en efectivo, ¿cuánto cuesta comprar su subsistencia? ¿Es rentable la nueva relación ingresos-gastos?

Esto lleva a pensar en el marco (contexto) de la tercera hipótesis: el modelo neoliberal que se hace manifiesto tras el retroceso del Estado y el avance tanto de capitales privados como la proliferación de ONGs en la zona. *El papel de estos nuevos agentes en el ALP no es más que un paliativo frente a los reclamos básicos de ciudadanía de las comunidades hacia un Estado ausente en décadas.*

Para comenzar a desarrollar esta hipótesis, me gustaría presentar a continuación unos cálculos realizados a partir de las cifras declaradas en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) consultadas, información obtenida de las

(como la exoneración del pago de ciertos impuestos) para promover las actividades en el rubro; y la más explícita en cuanto al tema de tierras, la Ley 2 de 2006, la cual facilita las concesiones y la enajenación de territorio insular y costero para fines de aprovechamiento turístico.

<sup>18</sup> De esta manera se adquieren productos tales como: arroz- primera y segunda siembra- (alimento base), yuca, ñame, oteo, plátano, guineo, guandú, frijoles, achote, maíz- primer y segunda siembra-, caña de azúcar, pimienta, tomate, pepino, chayote, sandía, por mencionar los más importantes.

<sup>19</sup> Debe hacerse la aclaración que respecto a la situación de tenencia de tierras según datos del CIAM para 2010, en varias de las islas habitadas por las comunidades convergen fincas privadas, terrenos del Estado Nacional y Distrital (a excepción de Pedro González que es en su integridad propiedad privada). Esta situación no se ha convertido por ahora en un obstáculo para nadie que quiera hacer usufructo de las tierras pero esto no quita que a futuro los intereses en desarrollar las diversas fincas se conviertan en motivo de nuevas luchas a este recurso tan limitado en el contexto de islas, que es el espacio.

entrevistas y los informes oficiales de Gobierno, sobre los presupuestos estimativos invertidos en orden cronológico por parte de los sectores privados, públicos y mixtos.

Tabla 2: Presupuestos estimativos invertidos en el ALP por sector: público, privado y mixto.

Sector Privado (en dólares)	ONGs y organismos internacionales de financiamiento (en dólares)	Sector Público (en dólares)
18.000.000- año 2011. Proyecto Financiamiento hotel Ritz Carlton Reserve Hotel. BID (préstamo sin garantía soberana). Isla Pedro González		
	4.727.066- años 2011-2013. Proyecto Transversalizando la conservación de la biodiversidad en la operación de los sectores de turismo y pesca en los archipiélagos de Panamá. Fondos del PNUD, GEF=1.727.066. Contrapartida local: ARAP, ANAM, ATP= 3.000.000. Se incluye en el presupuesto total al ALP. No se detallan presupuestos específicos. Haciendo un promedio entre las zonas señaladas, corresponderían aproximadamente: <b>1.801.033</b>	
Cifra desconocida- año 2010. Proyecto IQ Resorts. Promotora: The Pearl Island Management Inc. Islas Caña (Isla del Rey) y Bayoneta. Institución intervinientes: PANGEA WORLD		
	Año 2009-2010-actualidad. Proyecto Elaboración del Plan de Manejo de la Zona Especial de Manejo del Archipiélago de Las Perlas (ZEMP). ARAP con asistencia técnica complementaria de ANCON-Loius Berger Group. Fondos del BID -419.000, PNUD, GEF (ARAP) -35.000 en fase de preparación+25.000 en consultorías a 2009+montos actuales no declarados en el financiamiento administrativo de dependencias de la ARAP en el distrito de Balboa- y CI (ANCON)	
	250.000- años 2009-2011. Proyecto Corredor del Pacífico Este Tropical de Walton Family Foundation y Conservación Internacional. (ejecutado por la Coalición de ONGs)	
200.000.000 (inversión aproximada global)- año 2008. Proyecto Pearl Island. Isla Pedro González.		
32.000.000 (inversión inicial)- año 2007. Proyecto Pearl of the Pacific. Resort and Spa. Isla Chapera.	Cifras no declaradas. Año 2007. Proyecto Integrando la conservación de la biodiversidad en el sector productivo del ALP. Instituciones intervinientes: ANAM, AMP, STRI, PNUD, GEF	
31.500.000 (inversión parcial prevista para fase inicial del proyecto y pista)- año 2007. Proyecto Cuna de Vida. Isla del Rey.	364.350- año 2007- Proyecto Plan Maestro de Turismo (2007-2010). ATP. BID y Fondo General de la Cooperación de España (donación no reembolsable)	
200.000.000 (inversión aproximada global)- año 2007. Proyecto Punta Coco. Isla del Rey		
28.500.000 (inversión parcial estimada)- año 2006 y 2009. Proyecto Desarrollo Residencial y Comercial en Isla Saboga. Isla Saboga.		
40.000.000 (inversión aproximada parcial)- año 2006 y 2008. Proyecto Viveros. Isla Viveros.		
99.300.000 (inversión inicial)- año 2006. Proyecto La Perla Resort and Marina. Isla del Rey.		
100.000.000 (inversión aproximada global)- año 2005. Proyecto King Fisher Bay. Isla del Rey		
	Cifras no declaradas. Años 2003-2008. Proyecto de la Iniciativa Darwin. Fondos del Departamento del Reino Unido para el Ambiente, alimentos y asuntos rurales (DEFRA). Instituciones Intervinientes: STRI, Harriot-Watt University	
Total declarado inversión privada pura: 731.300.000	Total declarado:20.456.066 (no incluye cifras del Plan Maestro de Turismo ya que es a nivel Nacional)	Total declarado inversión pública pura: 3.000.000

Si bien a simple vista podría delinearse un mapa de distribución de poderes según la inversión realizada por parte de los distintos grupos, encontramos que no sólo basta con hablar de dinero como así de presencia y permanencia en el área. En este sentido, las ONGs si bien no constituyen la principal fuente financiadora de proyectos (sino más bien gestoras de fondos) su presencia en la actualidad, al igual que los grupos empresarios, ha cobrado vital importancia durante los últimos años en este escenario.

Su presencia no se remonta más allá del año 2000. Esto marca una gran diferencia respecto al desarrollo de otros sectores de Panamá a partir de la década de los 1980 y 1990 (como el caso que describe Martínez Mauri 2008 con los Kuna en el Caribe) con la aplicación por un lado de políticas neoliberales por parte del Gobierno Nacional (reduciendo su presencia en campos fundamentales como educación y salud) y por el otro, un incremento notable de la intervención de organismos internacionales a su vez que el llamado “tercer sector” (como ayuda para subsanar las falencias estatales). El ALP se ha mantenido entonces en este sentido al margen de estos nuevos actores en materia de desarrollo: no es sino hasta el surgimiento del interés demostrado por los capitales privados en los proyectos turístico-residenciales que se comienza a poner especial atención en la región<sup>20</sup>. La presencia de organizaciones en Las Perlas hasta ese momento se reducía a compañías vinculadas a productos de pesca (locales, nacionales y extranjeras) y nada más. Es 2009 un año clave en esta breve historia dado que, tras el financiamiento recibido por Conservación Internacional- CI-, con el fin de expandir sus actividades en el *Corredor Marino* de Conservación del *Pacífico Este Tropical*, florecen una cantidad importante de iniciativas por parte de ONGs panameñas, nucleadas en una coalición, en diversas temáticas (pesca artesanal, alternativas productivas, turismo comunitario, asesoramiento legal, por mencionar algunas).

Ahora bien, ¿hasta qué punto estas organizaciones deben y/o pueden involucrarse? Como señala Martínez Mauri (2010) con el retroceso del sector público en Panamá, las ONG intentan suplir necesidades *inmediatas* del, mediatizando entre los tres mundos que conecta: por un lado el estado, por otro la cooperación al desarrollo internacional (con los organismos trans y multinacionales) y finalmente las mismas comunidades. Para el caso de Las Perlas, estas mediaciones no son fruto de movilizaciones locales ni mucho menos, por el contrario, surgen de grupos civiles externos, financiados por la cooperación internacional, en parte gracias al interés mostrado por los capitales privados en “desarrollar” el área y al apoyo estatal que éstos reciben (ya he descrito en puntos anteriores las políticas que fomentan este tipo de emprendimientos). A modo de “reacción” y bajo un discurso, que a veces pareciera rozar lo paternalista, las ONGs intentan enarbolar su acción en Las Perlas. Lo cierto es que no es fácil lidiar con los escasos fondos recibidos para tal o cual cuestión cuando se trata de cubrir una necesidad de atención descuidada hace décadas. Aunque suene extraño, lo mismo les ocurre a los grupos empresariales. Si bien a primera vista podrían parecer “enemigos”, al final de cuentas resulta que tanto ONGs como entes privados se ven afectados por los mismos reclamos, convirtiéndose en los nuevos oídos ante las diversas problemáticas de las comunidades: un Estado ausente en materia de salud, educación, servicios e infraestructura. Recordemos que se trata de poblaciones con una atención deficiente en el sistema de salud (existe hasta el momento funcionando el Centro Público de Salud de San Miguel y el de la Caja del Seguro Social en Contadora<sup>21</sup>), de educación (ninguno cuenta con centros de enseñanza secundaria y si bien todos los pueblos cuentan con una escuela primaria, la calidad de la educación deja mucho que desear), la mayoría de comunidades no cuenta con servicios tales como red de agua potable, tratamiento de aguas negras, servicio de electricidad, de telefonía y comunicaciones, no existe un plan de manejo de residuos, el sistema de transporte resulta inseguro y tampoco se aseguran otras vías alternativas accesibles a la mayoría población.

En el libro de Martínez Mauri y Larrea Killinger (2010) las autoras reflexionan sobre la postura de las ONGs frente a los procesos de “desarrollo”. Llegan a identificar dos posturas (a modo de extremos) al respecto: por un lado, la perspectiva que concibe que las ONG permiten mitigar y paliar algunos efectos negativos del desarrollo; y por el otro, perspectivas que denuncian el carácter intervencionista y dominante del desarrollo (como por ejemplo los postulados de Escobar). Considero que para el caso aquí presentado podría hablarse de una posición más bien intermedia: si bien no dejan de ser funcionales al modelo neoliberal, tampoco puede negárseles lo que han venido trabajando con las comunidades en pos de generar ciertos cambios (quizás no estructurales pero sí en cuanto a la calidad de vida de las poblaciones).

### Ideas Finales

El objetivo del presente trabajo surgió de la necesidad de indagar en la relación turismo-desarrollo, partir de la problematización del primero como garante del segundo en un escenario concreto: el ALP. Si bien el interés por desarrollar esta zona “turísticamente” (focalizado exclusivamente en isla Contadora) comienza en los años 1960 y 1970 por parte del Estado panameño y bajo un paradigma completamente desarrollista, lo cierto es que no será hasta fines de los 1990 (como en el resto de América Latina) que las condiciones permitan materializar tal idea (y para el caso, expandirse hacia islas vecinas). La llegada de gobiernos elegidos democráticamente en los 90 significa nuevamente la apertura de Panamá al mercado mundial y a los intereses extranjeros. Garantizando un marco legal y de seguridad para atraer nuevos capitales al área, las políticas neoliberales fomentarán la llegada de nuevos grupos de poder al país (y al ALP) focalizados en el llamado sector terciario: bienes y servicios. El turismo, bajo este nuevo paradigma, promovido como un servicio, tomará fuerza nuevamente como punto de referencia en las llamadas

<sup>20</sup> Cierto es que algunas instituciones como el Smithsonian que se hallan vinculadas a la investigación de la biodiversidad tropical en Panamá se encontraban ya con cierta presencia en el área.

<sup>21</sup> En Pedro González se está por asignar un puesto nuevo de trabajo en el Centro de Salud recientemente remodelado y ampliado por el proyecto Pearl Island.

políticas de desarrollo, sólo que ahora, de la mano de la llamada inversión extranjera. La revitalización del discurso del “turismo como motor de desarrollo” avalará propuestas tales como la llegada de proyectos turístico-residenciales a lo largo y ancho de todo el país. El caso de Las Perlas resulta un pionero en este sentido, junto a la región de Boquete (Mc Watters 2009) y Bocas del Toro (Ver Prisma 2009, Spalding 2011).

El modelo de turismo que se presenta en el ALP tras la llegada de estos nuevos grupos de poder al área puede ser visto en cierta forma como una economía de plantación (que se implanta), especulativa, de lógicas completamente capitalistas. Haciendo una analogía con las economías de plantación en los sistemas agrícolas, mi preocupación en parte se dirigía hacia las consecuencias de este modelo impuesto por inversores la mayoría extranjeros aunque con algún componente panameño. Si ellos (im)plantaban el “turismo-residencial” (sobre la base las mismas comunidades), ¿quiénes asumirían los verdaderos costes del proceso y quiénes se llevarían las mayores ganancias?

Considero que son estas “situaciones de desarrollo” (Olivier de Sardan 1995 en Martínez Mauri 2010) donde los diferentes actores y representaciones se encuentran (comunidades, ONGs, empresas privadas, Estado), y a partir de las cuales resulta evidente que la negociación entre partes es un punto fundamental. Muchas líneas de investigación se abren en este sentido. Espero durante los próximos años poder darles seguimiento, profundidad y continuidad. Al fin de cuentas, es en estos casos a nivel microsocial y local que se hace manifiesto el isomorfismo de un fenómeno mundial y contemporáneo como es el turismo (Gascón 2001).

### Bibliografía

Aledo, Antonio, Tomás Mazón y Alejandro Mantecón (2007) “La insostenibilidad del turismo residencial”. En: Lagunas, David (ed.) *Antropología y turismo. Claves Culturales y Disciplinarias*. México: Plaza y Valdés, 185-208

Atlas Ambiental de la República de Panamá (2010) Producido por la ANAM y el Gobierno Nacional [En línea: [http://www.anam.gob.pa/images/stories/atlas\\_ambiental/movie.swf](http://www.anam.gob.pa/images/stories/atlas_ambiental/movie.swf) Consultado el 21-10-11]

Ayala Castro (2003) “Contradicciones entre turismo, economía y ecología”. *Economía y Desarrollo* 2 (133):69-88

Bretón, Víctor, García, Francisco, Roca, Albert (eds.) (1999) *Los límites del desarrollo. Modelos “rotos” y modelos “por construir” en América Latina y África*. Barcelona: ICARIA

896

Butler, Richard (1980) “The concept of tourism area cycle of evolution: implications for management of resources”. *Canadian Geographer* 24, 1, 5-12.

Cañada, Ernest y Gascón, Jordi (2007) *Turismo y Desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Managua: Enlace.

Cañada, Ernest (2010) “Turismo en Centroamérica, Nuevo escenario de conflicto social”. Albasud/PRISMA. [En línea: <http://albasud.org/publ/docs/32.low.pdf> Consultado el 18-10-11]

Castillero Calvo, Alfredo (ed.) (2004) *Historia General de Panamá*. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República

Chambers, Robert (1994) “Participatory rural appraisal (PRA): analysis of experience”. *World Development* (22)9:1253–1268.

De Kadt, Emanuel (1979) *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo? Perspectivas sobre los efectos sociales y culturales del turismo en los países en vías de desarrollo*. Madrid: Endymion

Dehoorne, Oliver (2004) “Turismo y poder. De la lucha por la seguridad a la lucha por el poder político”. *TRACE* 45, 32-46

Gascón, Jordi (2001) “El turismo como factor de globalización: un caso andino”. En: Calvo Buezas, T. (ed.) *Iberoamérica: horizonte Tercer Milenio*. Madrid: CEMIRA/UCM [En línea: [http://www.turismo-responsable.org/Investigacio\\_debate/turismo\\_factor\\_globalizacion.html](http://www.turismo-responsable.org/Investigacio_debate/turismo_factor_globalizacion.html) Consulta 24-09-2012]

Gascón, Jordi y Cañada, Ernest (2008) “Turismo y Soberanía alimentaria”. Ponencia marco del grupo de trabajo sobre turismo presentado en el VI Foro por un Mundo Rural Vivo, Teruel. [En línea: [http://www.turismo-responsable.org/Investigacio\\_debate/0812\\_plataformarural\\_gasconcanada.html](http://www.turismo-responsable.org/Investigacio_debate/0812_plataformarural_gasconcanada.html) Consultado el 24-09-2012]

Gossling, Stefan (ed.) (2003) *Tourism and development in tropical islands: political ecology perspective*. Massachusetts: Edward Elgar

Guber, Rosana (2001) *La etnografía, método y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

Jurdao Arrones, Francisco (comp.) (1992) *Los mitos del turismo*. Madrid: Endymion

- Malinowski, Bronislaw (1975) [1939] “Confesiones de Ignorancia y fracaso”. En: Llobera, J. R. (ed.) *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama, 129-139.
- Marradi, Alberto, Archenti, Nélica, Piovani, Juan Ignacio (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Martínez Guzmán, V. y París Albert, S. (eds.) (2006) *Amartya K. Sen y la globalización*. Castellón (España): Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Martínez Mauri, Mónica (2008) “De Sociedades a ONGs. Mediación Cultural y organización política en Kuna Yala (Panamá)”. *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes* 70, 31-38.
- Martínez Mauri, Mónica y Larrea Killinger, Cristina (2010) *Antropología Social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*. Barcelona: UOC.
- Mc Watters, Mason (2009) *Residential tourism: (de)constructing paradise*. Gran Bretaña: Cromwell Press Ltd.
- Mellado, María Eugenia (2010) “Buscando Las Perlas”. *Canto Rodado. Revista especializada en temas de patrimonio*, 5, 145-183
- Mellado, María Eugenia (2011) (Im)plantar turismo: ¿sembrar desarrollo? El caso del Archipiélago de Las Perlas, Panamá. Tesis de maestría inédita, Universitat de Lleida, España.
- Muñoz, Alejandro, Zizumbo, Lilia, Arriaga, Emilio (2010) *Multiciencias* 2 (10): 193-201
- Nel·lo Andreu, Marta Y Pérez Albert, Yolanda (2007) “La política turística en Panamá. Resultados Perspectivas”. *Cuadernos de turismo* 20, 199-122
- Prisma (2009) *Conflictos y respuestas territoriales frente al auge inmobiliario del turismo. El caso del archipiélago de Bocas del Toro*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Rudolf, Gloria (2000) *La gente pobre de Panamá. Víctimas, agentes y hacedores de la historia*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Santana, Agustín (1997) *Antropología y turismo*. Barcelona: Ariel.
- Spalding, Ana K. (2011) Re-making lives abroad: Lifestyle migration and socio-environmental change in Bocas del Toro, Panama. Tesis doctoral inédita, Universidad de California, Santa Cruz.
- Stonich, Susan (1998) Political Ecology of Tourism. *Annals of tourism Research* 1 (25):25-54